

Universidad de la República
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Trabajo Social

Diploma en penalidad juvenil

Convocatoria a la edición 2017-2018

1.- Fundamentación

El Diploma en penalidad juvenil constituye una propuesta de formación de posgrado que persigue como objetivo contribuir a la formación de profesionales vinculados al sistema penal juvenil (segmento judicial y ejecutivo) y organizaciones de la sociedad civil especializadas en la temática (organizaciones que trabajan en la ejecución de medidas no privativas de libertad y en la promoción y defensa de los derechos humanos).

Tiene su fundamentación en la relevancia social que la temática adquiere en los últimos años en el país, así como en el lugar protagónico que la Universidad de la República está dispuesta a ocupar a los efectos de contribuir al estudio y a la búsqueda de soluciones de los problemas que, como éste, se definen de interés general.

Esta formación de posgrado cuenta con el aval de UNICEF, el Centro de Investigación y Estudios Judiciales (CIEJ) y la Casa Bertolt Brecht, previéndose la cooperación y el intercambio a los efectos de ampliar el plantel docente que implementará la propuesta con invitados extranjeros.

2.- Objetivo general

Contribuir al tratamiento académico de la penalidad juvenil y a la formación de los profesionales vinculados y/o interesados en este campo temático, desde una perspectiva multidisciplinaria, asentada en la participación conjunta de diversos servicios universitarios.

3.- Requisitos de postulación y selección

El diploma se dirige a egresados del nivel terciario de formación vinculados al Sistema Penal Juvenil, así como a otros profesionales que aspiren a ejercer en dicho sistema o denoten interés académico en la temática del diploma. En virtud de la perspectiva multidisciplinaria de la propuesta de especialización, la convocatoria abarca a egresados

de diversas disciplinas: psicología, derecho, antropología, trabajo social, educación, antropología, historia, entre otras.

A los efectos de tramitar la postulación al Diploma, los aspirantes deberán presentar en Bedelía de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales, entre el 1 y el 30 de junio de 2017, de manera presencial o electrónica copia de la documentación que se detalla a continuación. En caso de inscripción presencial, deberán entregarse tres copias.

- (i) currículum vitae
- (ii) fotocopia de la Cédula de Identidad
- (iii) escolaridad
- (iv) escrito que exprese las motivaciones del postulante para la realización del Diploma (máximo 3 carillas)

Las postulaciones serán evaluadas por un Tribunal de Selección integrado por las docentes Sandra Leopold Costáble y Carolina González Laurino (Facultad de Ciencias Sociales) y Laura López Gallego (Facultad de Psicología). Se establecerá un orden de prelación seleccionando hasta 35 postulantes que cumplan con los requisitos. En caso de que el Tribunal de Selección lo estime necesario, podrá realizar entrevistas para complementar el proceso de selección.

4.- Sistema de Becas

El Diploma cuenta con un sistema de becas, sujeto al Régimen General de Becas de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales, vigente desde el 5 de noviembre de 2015 (Resolución 1911 del Consejo de la Facultad). Se adjudicaran 4 becas, considerando docentes y egresados, en acuerdo con lo dispuesto en la reglamentación. Los postulantes al Diploma, que aspiren a ser considerados para la beca, deberán presentar esta solicitud al momento de su inscripción al Diploma, mediante nota que explique los fundamentos de la solicitud.

Para la selección de los candidatos se considerará la escolaridad en la carrera de grado. En caso de registrarse igualdad entre las escolaridades de los candidatos se tendrá en cuenta la edad, privilegiando a los aspirantes de menor edad.

A su vez, las becas serán condicionales al rendimiento del becario que deberá alcanzar el 50% de los créditos previstos. Si la evaluación es negativa, deberá realizar el pago correspondiente antes de iniciar el siguiente semestre.

5.- Organización curricular

El Diploma cuenta con 9 asignaturas (ocho de 20 horas cada una y una de 10 horas) distribuidas en tres módulos temáticos (socio jurídico, socio histórico y cultural e intervenciones profesionales) y un seminario interdisciplinario (70 horas) que

transversaliza los contenidos curriculares trabajados a lo largo de la especialización y brinda orientaciones metodológicas para la elaboración de la monografía final.

Supone un año curricular de cursado de las asignaturas y el seminario interdisciplinario (240 horas, 48 créditos) que culminará con el trabajo de tutoría que orientará la monografía que constituirá el producto individual del egresado (100 horas, 20 créditos).

Para la obtención del Diploma, se deberá registrar un total de 67 créditos, habiendo cumplido con el 80% de asistencia a clase en cada curso, aprobación de tres evaluaciones al finalizar cada módulo y la monografía final.

6.- Sistema de acreditación por módulos y asignaturas

I. Módulo Socio jurídico. 14 créditos. Agosto a noviembre de 2017.

Problemas sociales y control socio jurídico de la adolescencia. Docentes: Luis Eduardo Morás y Daniel Díaz.

Criminología y adolescencia: teoría y praxis institucional (perspectiva crítica). Docentes: Carlos Uriarte y Martín Fernández

Políticas de seguridad, paradigmas de gestión y adolescentes. Docente: Rafael Paternain

Género y criminalidad. Docente: Mariana Malet

II. Módulo socio histórico y cultural. 8 créditos. Marzo a mayo de 2018.

Adolescencia, delito y castigo en perspectiva socio histórica. Docentes: Sandra Leopold y Daniel Fessler.

Etnografía de la adolescencia y las juventudes en Uruguay y América Latina: violencias, protecciones integrales y resistencias. Docente: Marcelo Rossal.

III. Módulo Intervenciones profesionales. 12 créditos. Mayo a junio de 2018.

Adolescentes mujeres y Sistema Penal Juvenil Uruguayo. Docentes: Laura López, Raquel Galeotti y Cecilia Montes.

Los discursos expertos en la valoración de la infracción adolescente. Docentes: Carolina González Laurino, Gianella Bardazano y Daniel Díaz.

Justiça Juvenil e Práticas Restaurativas. Docente: Cristina Vicentín.

IV. Seminario interdisciplinario. 13créditos

Docentes del Diploma y profesores extranjeros invitados.

Noviembre 2017. Agosto-setiembre de 2018.

V. Monografía Final. 20 créditos

7.- Edición 2017-2018

Costo

El Diploma exigirá el pago por concepto de recuperación de costos, tal como está habilitado en el artículo 10 de la Ordenanza de Carrera de Posgrados.

El costo total del Diploma en su edición 2017-2018 será de \$ 38.000.

Se podrá abonar en un máximo de tres cuotas, distribuidas a lo largo del año curricular del Diploma, previéndose la primera cuota al comienzo de los cursos, (agosto 2017) la segunda al promediar el dictado de los mismos (marzo 2018) y la última al finalizar el cursado (setiembre 2018).

Cronograma previsto

Convocatoria: 1-30 de junio de 2017

Resultado de la selección de aspirantes: 10 de julio de 2017

Comienzo de los cursos: 11 de agosto de 2017.

Finalización de cursos: 14 de setiembre de 2018.

Lugar de realización: Casa de Posgrados de la Facultad de Ciencias Sociales.

Modalidad: Teórico-práctica.

Horario de clases: viernes 9-12 y de 18-21 horas.

8.- Coordinación del Diploma

Sandra Leopold Costábile y Carolina González Laurino

9.- Comité académico

Luis Eduardo Morás

Daniel Díaz

Martín Fernández

Daniel Fessler

Raquel Galeotti

Carolina González Laurino

Sandra Leopold Costábile

Laura López Gallego

Cecilia Montes